

**UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.**

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LA-UIE00015-2023 RELATIVA AL "SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1,000 TINACOS DE 1,100 LITROS, CONTEMPLANDO SU KIT DE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS, PARA LOS DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN," (POR PARTIDAS).**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 (doce) horas del día 21 (veintiuno) de julio del año 2023 (dos mil veintitrés), encontrándose reunidos en la Sala de Juntas "Miguel Hidalgo" de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en la Avenida Bernardo Reyes número 1934 Norte, 2o. Piso, Colonia Industrial quienes en ella participan. Se hace constar la celebración de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial N° LA-UIE00015-2023 RELATIVA AL "SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1,000 TINACOS DE 1,100 LITROS, CONTEMPLANDO SU KIT DE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS, PARA LOS DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN," (POR PARTIDAS).

A continuación, se procedió a pasar lista de asistencia, constatando que se cuenta con la presencia de todos los miembros del Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, así como de los invitados cuyos nombres y representación aparecen al final de la presente acta.

Se informa al Comité de Adquisiciones que el presente acto será presidido por el Lic. Adrián Mauricio Marroquín Hernández, Coordinador de Adquisiciones y Secretario Técnico del presente Comité, en representación de la Lic. Hermelinda Perroni Prado, Directora de Recursos Materiales y Servicios y, Presidenta del Comité Adquisiciones; Lo anterior con base al oficio de Designación DRMS-2986/2022-2023, suscrito por la misma.

Hacemos del conocimiento al H. Comité e invitados que en la presente Junta de Aclaraciones se cuenta con la presencia del testigo social, el **C. Jesús Martín Lara Reyes**, con la finalidad de validar la transparencia del presente proceso.

Asimismo, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en relación con los artículos 72 y 73 que corresponden al Reglamento de la citada Ley, se procede a iniciar la presente Junta de Aclaraciones dentro de la licitación de referencia, con la participación de los siguientes licitantes y/o participantes:

Núm.	Razón Social
1	INMOBILIARIA ORTIZ DEL NORTE, S.A. DE C.V.
2	ALFERCAN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
3	GRUPO TEKSER, S.A. DE C.V.
4	INGENIERÍA Y PROYECTOS LO, S.A. DE C.V.
5	INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES GARCÍA, S.A. DE C.V.
6	GRUPO GERONIS, S.A. DE C.V.
7	CTS DESARROLLOS, S. DE R.L. DE C.V.
8	TOOLS & SERVICES DE MÉXICO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
9	EMCA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.
10	PAXXO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
11	EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURAS MODERNAS, S.A. DE C.V.
12	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES DCN DEL NORTE, S.A. DE C.V.
13	FIRE ISLAND CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
14	GRUPO PRO CREA, S.A. DE C.V.

15	IFF DESARROLLOS ARQUITECTONICOS, S.A. DE C.V.
16	SUMINISTROS HIDRAULICOS Y MECANICOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.
17	GLOBAL PROVENTUS, S.A. DE C.V.

En uso de la voz, el Lic. Adrián Mauricio Marroquín Hernández, en representación de la Directora de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación, y Presidenta del Comité de Adquisiciones, a nombre de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, agradece a todos los presentes su participación.

El Secretario Técnico precisó que conforme a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, únicamente se dará respuesta a las solicitudes de aclaración que hayan sido presentadas en tiempo y forma, como lo señalan las Bases de la presente Licitación.

Acto seguido, se procede a dar lectura y respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas, las cuales se anexan a la presente acta como parte integral de la misma:

- Pregunta presentada por la persona moral denominada **CTS DESARROLLOS, S. DE R.L. DE C.V.**

**1. Referencia: 7.1 DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA), fracción XVII).**

**Pregunta.** - ¿Si solo contamos con 4 Arquitectos con Cédula Profesional, nuestro máximo de partidas a cotizar solo serían 4?

**RESPUESTA:** Se deberá asignar de 1-uno o 2-dos responsables únicos por partida, con cédula profesional de Arquitecto o Ingeniero Civil. Favor de apegarse al punto 7.1 DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA) fracción XVII) que a la letra menciona:

**"7.1. DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA).**

**XVII. Asignación de 1-uno o 2-dos responsables únicos por partida (nombre y celular), con cédula profesional de Arquitecto o Ingeniero Civil, con experiencia mínima de 12-doce meses en servicios de mantenimiento integral a inmuebles (curriculum vitae)."**

- Preguntas presentadas por la persona moral denominada **PAXXO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**

**1. Referencia: punto 14. ASPECTOS ECONÓMICOS. FORMA DE PAGO.**

**Pregunta.** - ¿Es una factura por cada plantel educativo? o ¿Podrá ser facturado por varias escuelas terminadas durante la semana?

**RESPUESTA:** Se hace del conocimiento que es una factura por partida terminada.

**2. Referencia: Bases de la Licitación.**

**Pregunta.** - De las especificaciones técnicas primer párrafo "Bases para tinacos de concreto y/o base metálica".

- a) ¿Es aplicable en todos los casos o únicamente cuando se requiera?

**RESPUESTA:** Únicamente cuando se requiera.

- b) Favor de indicar el espesor de dicha base para fines de presupuesto, en el entendido que en las bases únicamente menciona que es superior al diámetro del tinaco a instalar con la finalidad de que se sirva de protección y no sea colocado a nivel de piso o placa.

**RESPUESTA:** Se deberá presentar una propuesta de base para tinaco, misma que será analizada por parte de la UNIDAD REQUIERENTE. Agregar en su propuesta un plano detallado.

**3. Referencia: Carta original del Fabricante.**

**Pregunta.** - Las oficinas corporativas del fabricante tienen su sede en la CDMX, nos hicieron llegar dicha carta digitalizada ¿Se acepta como válida?, manifestándonos el fabricante que no cuentan con un servicio de paquetería, que todo lo manejan de manera digital, así como también a través de proveedores locales.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the bottom left margin]*

**RESPUESTA: Se acepta su propuesta; La UNIDAD CONTRATANTE analizará de igual manera la veracidad del documento en cuestión con la emisora del mismo.**

Por consiguiente, el Secretario Técnico del presente Comité de Adquisición, emite las siguientes Aclaraciones:

**Aclaración 1:** Se informa a los participantes que en base a criterio de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Educación, la persona que deberá asistir a los diversos actos del procedimiento (Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de la Propuesta Técnica y, Apertura de la Propuesta Económica) de la **Licitación Pública Nacional Presencial N° LA-UIE00015-2023 RELATIVA AL "SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1,000 TINACOS DE 1,100 LITROS, CONTEMPLANDO SU KIT DE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS, PARA LOS DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN," (POR PARTIDAS)**, deberá ser el representante legal de la persona moral con poder para actos de administración debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente.

**Aclaración 2:** Se adiciona a los requisitos de las Bases de la presente Licitación, el siguiente requisito:

**XXXV.** Escrito debidamente firmado por el Licitante o su representante legal, en el cual, manifieste bajo protesta de decir verdad el **NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 69-B DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.**

**El presente documento, deberá presentarse en el sobre que contiene su Propuesta Técnica; En caso de que se compruebe que el licitante se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, será causa de DESCALIFICACIÓN.**

Reiteramos nuestro agradecimiento al Testigo Social, el **C. Jesús Martín Lara Reyes**, por su participación en la presente Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LA-UIE00015-2023 RELATIVA AL "SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1,000 TINACOS DE 1,100 LITROS, CONTEMPLANDO SU KIT DE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS, PARA LOS DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN," (POR PARTIDAS).**

La convocante informa que se publicará el día de hoy copia de la presente acta en el portal de la **Unidad de Integración Educativa de Nuevo León:** <http://www.uienl.edu.mx/> "Concursos y Licitaciones Recursos Materiales", así como en la página de **SECOP** de Gobierno del Estado de Nuevo León, como en la recepción de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en el primer piso de la Avenida Bernardo Reyes número 1934 Norte, Colonia Industrial, Monterrey, Nuevo León, por un término de 24-(veinticuatro horas), siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener en su caso copia de la misma; dicho procedimiento sustituye la notificación personal, para los efectos de notificación a los licitantes que no concurren al presente acto.

Se solicita a los participantes su puntual asistencia al **Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de la Propuesta Técnica**, a celebrarse el próximo día **31 (treinta y uno) de julio del año 2023 (dos mil veintitrés) a las 10:00 (diez) horas**, en la Sala de Juntas "Miguel Hidalgo" de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en el 2o. piso de la Avenida Bernardo Reyes Numero 1934 norte, Colonia Industrial, Monterrey, Nuevo León.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones firmando para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervienen en este acto y así quisieron hacerlo, siendo las 12:33 (doce treinta y tres) horas del mismo día de su inicio.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN  
EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN  
CON VOZ Y VOTO.**

**Lic. Adrián Mauricio Marroquín Hernández.**

En representación de la Directora de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación  
Y Presidente del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

**Lic. Sharon Nayeli Rodríguez Ríos.**

En representación de la Dirección Jurídica de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

**Lic. Juan Silvano Hernández Sena,**  
En representación de la Secretaría de Administración.

**CON VOZ.**

**Lic. Héctor Abel Pérez Tejeda.**

En representación del Secretario Técnico del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad  
de Integración Educativa de Nuevo León.

**C.P. Gilberto Alvarado Cisneros.**

En representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.  
***"Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación  
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental"***

**Lic. Héctor Javier Gilberto Marín Sepúlveda.**  
Coordinador de Administración, Control Patrimonial y Servicios.

**UNIDAD REQUIRENTE.**

**INVITADOS:**

**Ing. Jaime Morales Jiménez.**

Encargado de la Dirección de Innovación Tecnológica y de la Información  
y Comunicación Educativa.

**C. Jesús Martín Lara Reyes.**

Testigo Social.



Núm.	Razón Social	Firma
1	INMOBILIARIA ORTIZ DEL NORTE, S.A. DE C.V.	
2	INGENIERÍA Y PROYECTOS LO, S.A. DE C.V.	
3	INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES GARCÍA, S.A. DE C.V.	
4	GRUPO GERONIS, S.A. DE C.V.	
5	TOOLS & SERVICES DE MÉXICO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
6	PAXXO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	
7	IFF DESARROLLOS ARQUITECTONICOS, S.A. DE C.V.	
8	SUMINISTROS HIDRAULICOS Y MECANICOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	
9	GLOBAL PROVENTUS, S.A. DE C.V.	

HOJA DE FIRMAS RELATIVA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LA-UIE00015-2023 RELATIVA AL "SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1,000 TINACOS DE 1,100 LITROS, CONTEMPLANDO SU KIT DE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS, PARA LOS DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN," (POR PARTIDAS).

*(Handwritten signatures and initials scattered on the page)*

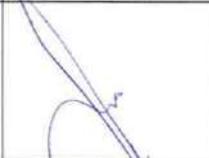
*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*



**LISTA DE ASISTENCIA DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA AL ACTO JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LA-UIE00015-2023 RELATIVA AL "SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1,000 TINACOS DE 1,100 LITROS, CONTEMPLANDO SU KIT DE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS, PARA LOS DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN," (POR PARTIDAS).**

21 DE JULIO DE 2023 12:00 HORAS.

NOMBRE	REPRESENTACIÓN Y/O ENCARGO	FIRMA
LIC. ADRIAN MAURICIO MARROQUIN HERNANDEZ.	En representación de la Directora de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación y Presidenta del H. Comité de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
LIC. SHARON NAYELI RODRÍGUEZ RÍOS.	En representación de la Dirección Jurídica de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
LIC. JUAN SILVANO HERNANDEZ SENA.	En representación de la Secretaría de Administración.	
C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS.	En representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	
LIC. HÉCTOR ABEL PÉREZ TEJEDA.	En representación del Secretario Técnico del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
LIC. HÉCTOR JAVIER GILBERTO MARIN SEPULVEDA.	Coordinador de Administración, Control Patrimonial y Servicios. <b>UNIDAD REQUIRENTE.</b>	

*(Handwritten signatures and initials scattered below the table)*

**LISTA DE ASISTENCIA DE INVITADOS DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LA-UIE00015-2023 RELATIVA AL "SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1,000 TINACOS DE 1,100 LITROS, CONTEMPLANDO SU KIT DE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS, PARA LOS DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN," (POR PARTIDAS).**

21 DE JULIO DE 2023 12:00 HORAS.

NOMBRE	REPRESENTACIÓN Y/O ENCARGO	FIRMA
ING. JAIME MORALES JIMÉNEZ.	Encargado de la Dirección de Innovación Tecnológica y de la Información y Comunicación.	
C. JESÚS MARTÍN LARA REYES.	Testigo Social.	



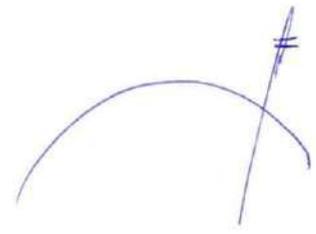






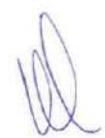






















www.ctsdesarrollos.com

81.3398.5691

info@ctsdesarrollos.com

CTS Desarrollos

Calle Cañon Grande 7749,

Col. Bosques de la Estanzuela, CP 64988

Monterrey, Nuevo León a 20 de Julio del 2023.

**UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN**

Atención.- Lic. Héctor Javier Gilberto Marín Sepúlveda

Dirección de Recursos Materiales y Servicios.

Presente.-

Por medio de la presente, y en representación de la empresa **CTS DESARROLLOS S DE RL DE CV**, me permito solicitar a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, la aclaración de las siguiente duda a las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial no. LA-UIE00015-2023.

1. ¿Si solo contamos con 4 Arquitectos con Cedula Profesional, nuestro máximo de partidas a cotizar solo serían 4?



Monterrey, Nuevo León, a 20 de Julio del 2023.

**UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN  
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente y en mi calidad de representante legal de Paxxo y Asociados, S.A. de C.V., El suscrito Juan Rafael Alcantara Uribe a nombre y representación de la citada empresa, manifestamos bajo protesta de decir verdad, nuestro interés en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL. No. LA-UIE00015-2023 relativa al SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE 1,000 TINACOS DE 1,100 LITROS CONTEMPLANDO SU KIT DE INSTALACION Y ACCESORIOS PARA DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (POR PARTIDAS); así mismo solicito las aclaraciones a los aspectos de la bases de la presente licitación:

1.- Del punto 14. ASPECTOS ECONOMICOS, FORMA DE PAGO:

¿Es una factura por cada plantel educativo? ó ¿Podrá ser facturado por varias escuelas terminadas durante la semana?

2.- De las especificaciones técnicas primer párrafo **“Base para tinacos de concreto y/o base metálica”**:

a).- ¿Es aplicable en todos los casos o únicamente cuando se requiera?

b).- Favor de indicar el espesor de dicha base para fines de presupuesto, en el entendido que en las bases únicamente menciona que es superior al diámetro del tinaco a instalar con la finalidad de que se sirva de protección y no sea colocado a nivel de piso o placa

3.- De las especificaciones técnicas cuarto párrafo **“carta original del fabricante”**:

Las oficinas corporativas del fabricante tienen su cede en la CDMX, nos hicieron llegar dicha carta digitalizada ¿Se acepta como válida?, manifestadnos el fabricante que no cuentan con un servicio de paquetería, que todo lo manejan de manera digital así como también a través de proveedores locales.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente  
  
Ing. Juan Rafael Alcantara Uribe.  
Representante Legal

  
PAXXO Y ASOCIADOS  
S.A. DE C.V.